Guayaquil, Abril 27 de 1999

Señores
Accionistas de
CAMARONERA FARMAR S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y del Balance General correspondiente al ejercicio econômico del año 1998.

Mi opinión se deriva del análisis y exàmen de los documentos y libros citados en el parrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado, son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al termino del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente.,

LUIS MORALES G.

Comisario

12 AGO. 1335